



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 18 de mayo de 2023

COMUNICACION N° 2023/097

Ref: EMPRESAS DE SEGUROS Y REASEGUROS - Art. 128 de la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros - ESTADOS CONTABLES E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

Se pone en conocimiento de las empresas aseguradoras y reaseguradoras, que en el marco del proyecto de discontinuación del módulo de captura de datos - SIFICO, utilizado para la generación y envío de la información correspondiente al art 128 de la RNSR, se ha publicado una nueva versión de las especificaciones técnicas para el envío del requerimiento correspondiente a la siguiente información: Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Cuadro de Bienes de Uso y toda la información requerida para la determinación y acreditación de del Capital Mínimo.

Dicha publicación está disponible en el Sistema de Envío Centralizado de la SSF (IDI), accesible en la dirección <http://portal.bcu.gub.uy> o mediante conexión VPN por línea directa, en el menú "Descargas", "Publicaciones", apartado "Especificaciones Técnicas" con el nombre: "Especificaciones Técnicas - Sistema de Información de Seguros - Sevilla".

Vigencia: La información mencionada en el primer párrafo, se deberá remitir de acuerdo a las nuevas especificaciones técnicas, a partir de la información correspondiente al primer trimestre de 2023.

Christian Salvarrey

Gerente de Gestión Estratégica y Operativa

2021-50-1-02460